

Guayaquil, Noviembre 05 de 2015

Señor  
**Intendente de Compañías de Guayaquil**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo con informar a usted que el día 05 de Noviembre de 2015, el Señor **SEGUNDO MIGUEL CALLE ROSAS** ha cedido y transferido de manera cierta, perpetua, absoluta, total y definitiva, el proporcional de sus acciones que mantenía como accionista de la compañía **AVEMIL S.A.**, esto es setecientas noventa y nueve acciones de un valor de \$1.00 USD, a favor de la siguiente persona de nacionalidad ecuatoriana:

- SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones a favor de **MAIRA GISELLE JIMENEZ ROBLES**, C.I. No. 0920830379

Con esta transferencia el nuevo cuadro de acciones y accionistas queda de la siguiente manera:

- **MAIRA GISELLE JIMENEZ ROBLES** con C.I. No. 0920830379 tiene **799 acciones.**
- **MARCO JOHNNY ROMERO PAREDES** con C.I. No.0910798982 tiene **1 acción.**

**TOTAL: 800 ACCIONES**

Solicito disponga a quien corresponda, se haga constar en los libros y archivos de su entidad, la transferencia de acciones que comunico, de tal manera que aparezca la nueva nómina de accionistas como queda indicado.

Muy atentamente,

**CEDENTE**



**SEGUNDO MIGUEL CALLE ROSAS**  
C.I. No. 091045756-3

**CONYUGUE**



**JUANA AVEIGA ALMEIDA**  
C.I. 090900044-0

**CESIONARIO**



**MAIRA GISELLE JIMENEZ ROBLES**  
C.I. No. 0920830379

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRA-ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVEMIL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los cinco días del mes de Noviembre del Dos mil Quince, a las once de la mañana en el edificio situado en la Avenida Isidro Ayora, Cdl. La Garzota Mz.138 S.20, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía " AVEMIL S.A." al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de sus accionistas: El señor : Segundo Miguel Calle Rosas, por sus propios derechos, propietario de Setecientas Noventa y Nueve Acciones y Marco Johnny Romero Paredes, propietario de Una Acción, y por lo que en la presente Junta General se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en Ochocientas Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de Un Dólar cada una:

Actúan como Presidente de la Junta el Sr. Marco Johnny Romero Paredes, y como Secretario de la Junta, el Sr. Nicolas Gallardo Crusellas. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, el tenor de lo previsto en el artículo Doscientos treinta y ocho de la codificación de la vigente ley de compañías, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día:

**1.- PUNTO UNICO:** Autorizar al Sr. Segundo Miguel Calle Rosas, Accionista de la Cía. AVEMIL S.A., a Ceder sus acciones de la siguiente manera: **799** Acciones a Favor de la Srta. **MAIRA GISELLE JIMENEZ ROBLES**, C.I. No. 0920830379

El Presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y sé dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el presidente Ad-hoc declara instalada la sesión.

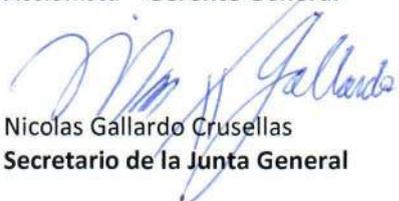
De inmediato y, para tratar el punto único del Orden del Día, el Gerente dispone comunicar sobre la sesión de **799** Acciones a Favor de la Srta. **MAIRA GISELLE JIMENEZ ROBLES**, C.I. No. 0920830379

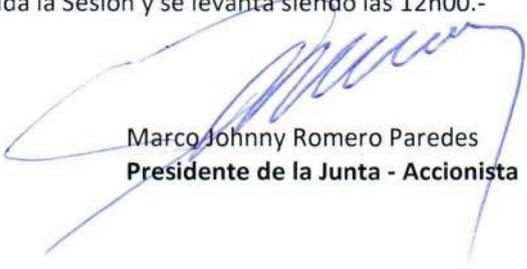
Con esta transferencia el nuevo cuadro de acciones y accionistas queda de la siguiente manera:

- Maira Giselle Jimenez Robles. con C.I. No. 0920830379, Tiene **799.00** acciones.
- Marco Johnny Romero Paredes con C.I N° 0910798982, Ttiene **1.00** acciones.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, Echo así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalan la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el presidente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h00.-

  
Segundo Miguel Calle Rosas  
**Accionista – Gerente General**

  
Nicolas Gallardo Crusellas  
**Secretario de la Junta General**

  
Marco Johnny Romero Paredes  
**Presidente de la Junta - Accionista**